



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 DE DICIEMBRE DE 2011

MEMORANDUM C.G.P. Nº 06

PRODUCIDO POR: EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA
C.P.N. GRACIELA DEL CARMEN MORENO

REFERENCIA: RECORDAR PLENA VIGENCIA DEL MEMORANDUM Nº 3/2000.-

DIRIGIDO A :

- ◆ Sres. Directores de Administración, Jefes de Servicios Administrativos Financieros o quienes hagan sus veces, del ámbito del Poder Ejecutivo Provincial.

Se comunica a ustedes que se encuentra en plena vigencia el Memorándum C.G.P. Nº 3/2000, emitido con fecha 22 de marzo de 2000, referido a la remisión de facturas a esta Contaduría General de la Provincia, por servicios prestados a Organismos del ámbito del Poder Ejecutivo Provincial (luz, agua, teléfono, etc.).

La falta de cumplimiento de lo dispuesto en el presente Memorándum, habilitará a esta Contaduría General de la Provincia a requerir a los Titulares de la Jurisdicciones respectivas la aplicación de las sanciones pertinentes.

Quedan Ustedes debidamente notificados.-



Graciela del Carmen Moreno
C.P.N. GRACIELA DEL CARMEN MORENO
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA
CATAMARCA